PR-OP-AD-001-FR-012 / Versión 3 PLANILLA - FACTURA
RB771681456CO
472 Correo Certificado
Sticker Cliente
F-9485

La movilidad es de todos | Mintransporte

El Carmen de Bolívar, 13 MAR 2020 Oficio No. SCVMM-P-S- 138 – 20

Señores
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor **PEDRO TORRES SIERRA,** quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 955.728, el cual figura como titular del derecho real de dominio inscrito del inmueble requerido.
Predio denominado El Ceibal.
Ubicado en la Vereda/Barrio San Juan Nepomuceno.
Municipio de San Juan Nepomuceno - Bolivar.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 280 del 24 de febrero de 2020. Predio No. PHPV-2-081.

Respetados (as) señores (as);

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial ***PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO***, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de ***Notificación Personal*** del contenido de la Resolución No. 280 del 24 de febrero de 2020, *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de cinco zonas de terreno requeridas para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 2, Sector El Carmen de Bolivar - Carreto, Ubicadas en la Vereda/Bario San Juan Nepomuceno, Municipio de San Juan Nepomuceno, Departamento de Bolivar",* correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-2-081, cedula catastral No. 136570001000000010357000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 062-7805 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolivar.

Para la notificación del acto administrativo deberán presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolivar, Departamento de Bolivar, teléfono: 3168316700, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar
Calle 24 No. 52–57 Municipio El Carmen de Bolívar

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María Una Compañía de Sacyr Concesiones
VIGILADO SuperTransporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Jorge Beceiro Castresana
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: JDMV.
Revisó: EMES – CASR.
Aprobó: JBC.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar
Calle 24 No. 52–57 Municipio El Carmen de Bolívar

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María
Una Compañía de Sacyr Concesiones
VIGILADO SuperTransporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

4-72

8103 085

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.CARTAGENA

Orden de servicio: 13398124

Fecha Admisión: 17/03/2020 11:40:36

Fecha Aprox Entrega: 26/03/2020

RB771681456CO

Remitente

Nombre/ Razón Social: JORGE BECEIRO CASTRESANA

Dirección:EL CARMEN DE BOLIVAR NIT/C.C/T.I:

Referencia: Teléfono: Código Postal:

Ciudad:SAN JACINTO_BOLIVAR Depto:BOLIVAR Código Operativo:8103080

Destinatario

Nombre/ Razón Social: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR PEDRO TORRES SIERRA

Dirección:PREDIO DENOMINADO EL CEIBAL

Tel: Código Postal: Código Operativo:8103085

Ciudad:SAN JUAN NEPOMUCENO Depto:BOLIVAR

Valores

Peso Físico(grs):200

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:$0

Valor Flete:$6.500

Costo de manejo:$0

Valor Total:$6.500

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Rosabele Torres

C.C. 90 Tel: 1 2 3 Hora:

Fecha de entrega: 12/06/2020

Distribuidor:

C.C. 18855925

Gestión de entrega: 1er 2do

8103 080

PO.CARTAGENA NORTE

81030808103085RB771681456CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC. Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co